

**DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: 11-05-2022

Yo WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ MORENO, identificado con cédula de ciudadanía número 79888227 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Suba, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20226140794271	Yina Aways IIF	Cra 99 # 153-41	11
<b>Motivo de la Devolución</b>			
Detalle			
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido	X En el pedo informen que el sr Benigno Zorrillo falleció y no dejan hacer el aviso		
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
<b>Recorridos</b>		<b>Fecha</b>	
1ª Visita		11-05-2022	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ MORENO
Firma	<i>[Firma manuscrita]</i>
No. de identificación	79888227 DE BOGOTÁ

**Nota:** en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 13 MAY 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 19 MAY 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.). Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.







Bogotá D.C., 4 de mayo de 2022

**AVISO**

**EXPEDIENTE No.** 2019614490100293E

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA

**REFERENCIA:** PRESUNTA CONTRAVENCION AL ARTICULO 77  
NUMERAL 1 DE LA LEY 1801 DE 2016

**QUERELLANTE:** BENIGNO ZORRILLA CAITA

La suscrita Inspectora Once (11) F Distrital de Policía informa que, dentro del expediente No. **2019614490100293E**, mediante Acta del pasado 11 de octubre de 2021 se fijó como fecha para realizar Audiencia Pública el día **24 DE MAYO DE 2022 a las 2:00 PM.** Donde se deberá hacer presente para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

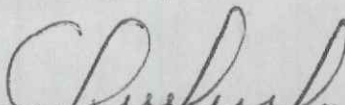
1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por: <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para presentarlo ante la cámara.

Nota: En el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 - 26 de Bogotá D.C., donde se le brindara el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la Audiencia Pública.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DÍA \_\_\_\_\_ SIENDO LAS \_\_\_\_\_, EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 99 # 153 - 41 PISO 8 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Cordialmente,



YINA LEANY ARAUJO CORTÉS

Bogotá D.C. 4 de mayo de 2022

AVISO

EXPEDIENTE No.

2022-00010373

ASUNTO

NOTIFICACION POR ASEO - AUDIENCIA PUBLICA

REFERENCIA

PRESENTA CONTRAVENCION AL ARTICULO 111  
INTEGRAL DE LA LEY 80 DE 1988

QUEBELLINER

BENIGNO ZORRILLA TAJA

La presente resolución fue expedida por el Tribunal de Familia del Distrito Judicial de Bogotá D.C. en el día 4 de mayo de 2022, en virtud de la demanda de aseo presentada por el señor BENIGNO ZORRILLA TAJA, contra el señor QUEBELLINER, en el expediente No. 2022-00010373, del proceso de aseo. En consecuencia, se notifica a usted para que comparezca a la audiencia pública de aseo que se celebrará el día 11 de mayo de 2022 a las 9:00 PM, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Bogotá, ubicada en la Carrera 100 No. 100-100, Bogotá D.C. Para mayor información, consulte el expediente de aseo en el sistema de gestión de procesos de aseo de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Para más detalles, consulte el link de su audiencia pública:

[https://www.ccm.com.co/audiencias-publicas/audiencia-publica-aseo-2022-00010373](#)

1. En caso de no comparecer a la audiencia pública de aseo, se entenderá que usted acepta el pago de la multa de aseo.
2. En caso de comparecer a la audiencia pública de aseo, se deberá presentar el pago de la multa de aseo.
3. En caso de no comparecer a la audiencia pública de aseo, se entenderá que usted acepta el pago de la multa de aseo.
4. En caso de comparecer a la audiencia pública de aseo, se deberá presentar el pago de la multa de aseo.

Nota: En el evento que no comparezca a la audiencia pública de aseo, se entenderá que usted acepta el pago de la multa de aseo. En caso de comparecer a la audiencia pública de aseo, se deberá presentar el pago de la multa de aseo. En caso de no comparecer a la audiencia pública de aseo, se entenderá que usted acepta el pago de la multa de aseo. En caso de comparecer a la audiencia pública de aseo, se deberá presentar el pago de la multa de aseo.

En virtud de lo anterior, se notifica a usted para que comparezca a la audiencia pública de aseo que se celebrará el día 11 de mayo de 2022 a las 9:00 PM, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Bogotá, ubicada en la Carrera 100 No. 100-100, Bogotá D.C. Para mayor información, consulte el expediente de aseo en el sistema de gestión de procesos de aseo de la Cámara de Comercio de Bogotá.

EL PRESIDENTE AVISO DE ASEO PÚBLICA  
LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL MUNICIPIO UNICÓ EN LA CARRERA 100 No. 100-100, BOGOTÁ D.C.

Coordinador  






Bogotá D.C., 4 de mayo de 2022

**AVISO**

**EXPEDIENTE No.** 2019614490100293E

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA

**REFERENCIA:** PRESUNTA CONTRAVENCION AL ARTICULO 77  
NUMERAL 1 DE LA LEY 1801 DE 2016

**QUERELLANTE:** BENIGNO ZORRILLA CAITA

La suscrita Inspectora Once (11) F Distrital de Policía informa que, dentro del expediente No. **2019614490100293E**, mediante Acta del pasado 11 de octubre de 2021 se fijó como fecha para realizar Audiencia Pública el día **24 DE MAYO DE 2022 a las 2:00 PM**. Donde se deberá hacer presente para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

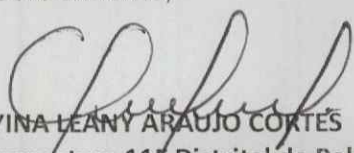
1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por: <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para presentarlo ante la cámara.

Nota: En el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 - 26 de Bogotá D.C., donde se le brindara el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la Audiencia Pública.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DÍA \_\_\_\_\_ SIENDO LAS \_\_\_\_\_, EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA **CARRERA 99 # 153 - 41 PISO 8** DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Cordialmente,



**YINA LEANY ARAUJO CORTÉS**  
Inspectora 11<sup>F</sup> Distrital de Policía  
Elaboró: Luisa Valisha Castillo Barajas -Auxiliar

